

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MAZACANE S.A** Celebrada el día 24 de Marzo del 2014.

Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 11 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Vía Quevedo s/n Margen derecho, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de **MAZACANE S.A** con la participación del Ing. Patricio Albuja Parreño en su calidad de Gerente General de la compañía, el Ing. José Pacheco Tzul en calidad de Presidente de la misma, el Sr. Carlos Guevara en calidad de Secretario. Encontrándose presente el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de **MAZACANE S.A**, el Sr. Patricio Albuja Parreño, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2013.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE**:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2013, el Informe del Gerente y del Comisario.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas veinte minutos.


Ing. Patricio Albuja Parreño
Gerente General


Sr. Carlos Guevara
Secretario


Ing. José Pacheco Tzul
Presidente

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo de los Tsáchilas 24 de Marzo del 2014.